

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de proyectos de las obras comprendidas en el expediente 36-L-2120-11.199/1987, Lérida.

Celebrado el día 13 de agosto de 1987 el concurso de proyectos para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 36-L-2120-11.199/1987, Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Lérida. «Alumbrado, redes de alta y baja tensión en el túnel de Viella. CN-230 de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, puntos kilométricos 151,7 al 156,5». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones Padrós, Sociedad Anónima», en la cantidad de 376.644.410 pesetas y con un plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 26 de abril de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-8.581-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 30-LE-339-11.249/1987, León.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 15 de diciembre de 1987 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 30-LE-339-11.249/1987, León, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de:

«Mejora de la plataforma de la carretera N-VI, entre el punto kilométrico 344,000 y el punto kilométrico 382,000. Tramo: Alto del Manzanal-Ponferrada». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Asfaltos Naturales del Campezo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 463.319.967, que produce en el presupuesto de contrata, de 747.290.270 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,619999999, con revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 11 de mayo de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-8.582-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 11-SG-2090-11.39/1987, Segovia.

Celebrado el día 23 de junio de 1987 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-SG-2090-11.39/1987, Segovia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Segovia. «Autovía del Norte. Madrid-Burgos. CN-I. de Madrid a Irún. Tramo: Boceguillas norte-Carabias norte, punto kilométrico 119,5». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Ginés Navarro, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.660.943.551 pesetas y con un plazo de ejecución de treinta meses.

Madrid, 11 de mayo de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-8.591-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 13-VA-2090-11.94/1987, Valladolid.

Celebrado el día 1 de octubre de 1987 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 13-VA-2090-11.94/1987, Valladolid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Valladolid. «Variante. Autovía variante de Tordesillas. CN-VI, de Madrid a La Coruña. N-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 178,2 al 184,5 de la N-VI y 148,3 al 154,2 de la N-620. Tramo: Tordesillas.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», y «Obras y Contratas Javier Guinovart, Sociedad Anónima» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 3.653.972.628 pesetas y con un plazo de ejecución de veintiocho meses.

Madrid, 11 de mayo de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-8.590-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de proyectos de las obras comprendidas en el expediente número 7-AL-309-11.1/1987, Almería.

Celebrado el día 14 de abril de 1987 el concurso de proyectos para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7-AL-309-11.1/1987, Almería.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Almería. «Autovía de acceso a Almería desde el aeropuerto. CN-332. Variante de la AL-100. Tramo: Almería-aeropuerto». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», y «Sociedad Almeriense de Construcciones y Asfaltos, Sociedad Anónima» (SALCOA) (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 1.452.039.745 pesetas y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Madrid, 11 de mayo de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-8.586-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 1-M-1152-11.97/1987, Madrid.

Celebrado el día 1 de octubre de 1987 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-1152-11.97/1987, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Madrid. «Duplicación de calzada de la carretera N-III, Madrid-Valencia, puntos kilométricos 41,000 al 80,300. Tramo: Perales de Tajuña-Tarancón.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Empresa Auxiliar de la Industria, Auxini, Sociedad Anónima», en la cantidad de 4.275.251.301 pesetas y con un plazo de ejecución de treinta meses.

Madrid, 11 de mayo de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-8.589-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 7-M-1153-11.23/1987, Madrid.

Celebrado el día 15 de diciembre de 1987 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-1153-11.23/1987, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Madrid. «Nueva carretera con limitación total de accesos. Distribuidor Sur de Madrid. Conexión entre la CN-V y la CN-401.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Cubiertas y M.Z.O.V., Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.671.375.718 pesetas y con un plazo de ejecución de veintiseis meses.

Madrid, 11 de mayo de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-8.587-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de proyectos de las obras comprendidas en el expediente 1-GE-388-11.1/1987, Gerona.

Celebrado el día 14 de abril de 1987 el concurso de proyectos para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-GE-388-11.1/1987, Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Gerona. «Acondicionamiento de la CN-152 de Barcelona a Puigcerdá, puntos kilométricos 106,500 al 120,500. Tramo: Ripoll-Ribas de Freser.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.045.125.947 pesetas y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Madrid, 11 de mayo de 1988.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-8.585-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente I-SE-407-11.20/1987, Sevilla.

Celebrado el día 2 de junio de 1987 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número I-SE-407-11.20/1987, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Sevilla. «Duplicación de calzada. Autovía de Andalucía. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 512,350 al 532,300. Tramo: Variante de Carmona (oeste)-intersección con la SE-202 al aeropuerto de San Pablo». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Huarte y Cia., Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.577.489.883 pesetas y con un plazo de ejecución de veintidós meses.

Madrid, 11 de mayo de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.592-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente I-MA-428-11.93/1987, Málaga.

Celebrado el día 1 de octubre de 1987 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número I-MA-428-11.93/1987, Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Málaga. «Autovía de la Costa del Sol. Málaga-Algeciras. Duplicación de calzada. CN-340, de Cádiz a Barcelona, por Málaga, punto kilométrico 157,793 (164,100 antiguo) al punto kilométrico 169,094 (175,500 antiguo). Tramo: Estepona-término municipal de Marbella». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Laing, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», en la cantidad de 1.852.498.000 pesetas y con un plazo de ejecución de veintiséis meses.

Madrid, 11 de mayo de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—8.584-E.

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 139 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se especifican:

1. Título: «Asistencia técnica a la dirección, montaje y puesta en marcha de una planta de digestión de lodos por proceso enzimático». Adjudicatario: «Transferencia de Tecnología, Sociedad Anónima» (TRANSTEC). Importe de la adjudicación: 9.998.800 pesetas.
2. Título: «Problemática de la eliminación de vertidos radiactivos y opinión pública». Adjudicatario: «Instituto Ides, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 8.360.800 pesetas.
3. Título: «Análisis del cumplimiento de los compromisos comunitarios en medio ambiente: Enfoque competencial». Adjudicatario: «Empresa Auxiliar de la Industria, Auxini, Sociedad Anónima». Importe de la adjudicación: 7.950.000 pesetas.
4. Título: «Inventario de emisiones contaminantes al aire, especificaciones OCDE y D. G. XI de la CEE. Proyecto Corine-Aire. Eje del trabajo I». Adjudicatario: «Análisis Estadístico de Datos, Sociedad

Anónima». Importe de la adjudicación: 9.968.000 pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.—8.733-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la confección del inventario total de vertidos en la cuenca del Segura (Murcia). 07.831.014/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la confección del inventario total de vertidos en la cuenca del Segura (Murcia), y adjudicar a la Empresa «Prointec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 33.304.320 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de once meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de abril de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—8.609-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la redacción del proyecto de acondicionamiento de la infraestructura de la vega de Granada a la puesta en servicio de la presa de Canales (Granada). 05.262.139/0311.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la redacción del proyecto de acondicionamiento de la infraestructura de la vega de Granada a la puesta en servicio de la presa de Canales (Granada), y adjudicar a la Empresa «Ingeniería Civil Internacional, Sociedad Anónima» (INCISA), en la cantidad de 30.918.521 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de abril de 1988.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—8.612-E.

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se hace público, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «Losas continuas en la galería del muelle León y Castillo» a la Empresa «Sociedad Anónima Canaria de Trabajos y Obras» (SATOCAN) por el importe de 24.727.358 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 1988.—El Presidente, Anastasio Travieso Quintana.—8.633-E.

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se hace público, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las

obras del proyecto de «Aliviadero de aguas pluviales en el espigón del castillo» a la Empresa «Sociedad Anónima Canaria de Trabajos y Obras» (SATOCAN), por el importe de 24.739.888 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 1988.—El Presidente, Anastasio Travieso Quintana.—8.634-E.

Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se hace público, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de «Acondicionamiento de oficinas en los nuevos talleres» a la Empresa «Sociedad Anónima Canaria de Trabajos y Obras» (SATOCAN) por el importe de 24.497.670 pesetas, por el sistema de contratación directa.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 1988.—El Presidente, Anastasio Travieso Quintana.—8.635-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva mediante contratación directa para adquisición de mecanismos complementarios de seguridad en la conducción de abastecimiento a Aguilas.

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad, en su sesión del día 16 de mayo de 1988, resolvió adjudicar definitivamente la adquisición citada a don Fernando Mateos García, por la cantidad de 7.780.416 pesetas.

Cartagena, 23 de mayo de 1988.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—8.760-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 30 de diciembre de 1987, mediante el sistema de contratación directa:

1. Construcción de entreplanta para ampliación de Servicio de Universidades en edificio B de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Madrid, calle Alfonso XII, 3 y 5, a favor de la Empresa «Ulloa, Sociedad Anónima», por un importe de 24.900.000 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—8.521-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que a continuación se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública la adjudicación de fecha 30 de diciembre de 1987, mediante el sistema de contratación directa:

1. Instalación red contra incendios incluso hidrantes exteriores en Centro de Proceso de Datos de Madrid, calle Vitruvio, 4, a favor de la Empresa «CEANSA», por un importe de 9.302.546 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—8.516-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones de los contratos de obra que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública las adjudicaciones de fecha 30 de diciembre de 1987, mediante el sistema de contratación directa:

1. Complementarias, pavimentación de viales de urbanización en Facultad de Farmacia, Universidad de Granada, a favor de la empresa «Ferroviab», por un importe de 24.980.000 pesetas.

2. Reposición de escaleras principales en las obras de acondicionamiento en el Colegio Mayor «José Antonio», para el Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid, a favor de la Empresa «Gutiérrez y Valiente, Sociedad Anónima», por un importe de 19.361.189 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—8.518-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones de los contratos de obra que a continuación se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto hacer pública las adjudicaciones de fecha 30 de diciembre de 1987, mediante el sistema de contratación directa:

1. Urbanización y terminación de accesos en la Facultad de Medicina y Estomatología de Oviedo (Asturias), a favor de la Empresa «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», por un importe de 9.963.754 pesetas.

2. Urbanización de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cantabria (Madrid), a favor de la Empresa «Gutiérrez y Valiente, Sociedad Anónima», por un importe de 38.476.043 pesetas.

3. Acondicionamiento y urbanización de parcela en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Albacete, a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 28.303.789 pesetas.

Madrid, 28 de enero de 1988.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—8.519-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para adquisición de material diverso con destino a la Sección de Campañas de Saneamiento Ganadero de la Subdirección General de Sanidad Animal.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de la Producción Agraria. Paseo Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid. Teléfono 347-52-33.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por el procedimiento abierto.

3. a) Lugar de entrega: En los locales del adjudicatario, donde se levantará el acta de recepción y depósito.

b) Naturaleza y cantidad del suministro: Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

4. **Plazo de entrega:** El 25 por 100 del material adjudicatario estará a disposición de la Subdirección General de Sanidad Animal en el plazo máximo de treinta días naturales, a partir de la fecha de adjudicación, sirviéndose el resto conforme se vayan recibiendo las órdenes de envío, dentro de los seis meses siguientes a la adjudicación.

5. **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:**

a) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Junta Central de Compras y Suministros. Paseo de Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid.

b) Fecha límite de solicitud: 13 de julio de 1988.

c) Gratuitos.

6. **Recepción de ofertas:**

a) Fecha límite: 19 de julio de 1988.

b) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Registro General. Paseo de Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid.

c) Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. **Apertura de proposiciones:**

a) Acto público.

b) Fecha, lugar y hora de la apertura: 29 de julio de 1988, a las doce treinta horas, en el salón de actos del Departamento.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Provisional: El 2 por 100 del importe total del presupuesto del concurso.

Definitiva: El 4 por 100 del importe total del presupuesto del concurso, repartida proporcionalmente al valor de los bienes adjudicados a los licitantes, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Modalidad de financiación y pago:** El presupuesto máximo del suministro asciende a 21.886.500 pesetas, que podrán ser abonadas en firme a favor del adjudicatario, previa presentación de facturas y actas de recepción del suministro.

10. **Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de Empresas a quien se adjudique el contrato:** En el caso de una posible agrupación de Empresas que resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:**

a) Capacidad económica y financiera:

Declaración de cifras de negocios del ejercicio anterior.

Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

Presentación de Balances o extractos de Balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidos.

Certificaciones de instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera, en relación a la magnitud del contrato.

Una declaración concerniente a la cifra de negocios global, en el territorio español, con listas de clientes.

b) Capacidad técnica: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años.

Descripción del equipo técnico, humano e instalaciones de la Empresa.

Indicación del proceso de control de calidad.

Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios Oficiales españoles o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses.

13. Se adjuntarán muestras del material ofertado.

14. **Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:**

Características del proveedor, en relación a su capacidad técnica y económica.

Importe y plazo de entrega.

Asistencia técnica y postventa.

Cualquier mejora técnica que se introduzca.

15. **Fecha de envío del anuncio al diario oficial de las Comunidades Europeas:** 1 de junio de 1988.

Madrid, 6 de junio de 1988.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—4.430-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para adquisición de marcas o crótales para identificación de ganado bovino, ovino y caprino y sus correspondientes tenazas o pinzas de aplicación.

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de la Producción Agraria. Paseo Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid. Teléfono 347 52 33.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por el procedimiento abierto.

3. a) Lugar de entrega: En los locales del adjudicatario donde se levantará el acta de recepción y depósito.

b) Naturaleza y cantidad del suministro: Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

4. **Plazo de entrega:** Los adjudicatarios deberán poner a disposición de la Subdirección General de Sanidad Animal el 25 por 100 del material adjudicado, en el plazo máximo de treinta días naturales. El resto del material se servirá conforme vayan recibiendo las órdenes de envío, dentro de los seis meses siguientes a la adjudicación.

5. **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:**

a) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Junta Central de Compras y Suministros. Paseo de Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid.

b) Fecha límite de solicitud: 13 de julio de 1988.

c) Gratuitos.

6. **Recepción de ofertas:**

a) Fecha límite: 19 de julio de 1988.

b) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Registro General. Paseo de Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid.

c) Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. **Apertura de proposiciones:**

a) Acto público.

b) Fecha, lugar y hora de la apertura: 29 de julio de 1988, a las once horas, en el salón de actos del Departamento.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Provisional: El 2 por 100 del importe total del presupuesto del concurso.

Definitiva: El 4 por 100 del importe total del presupuesto del concurso, repartida proporcionalmente al valor de los bienes adjudicados a los licitantes, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Modalidades de financiación y pago:** El presupuesto máximo del suministro asciende a 26.711.670 pesetas, repartidas de la siguiente forma:

Marcas identificación bovinos: 13.307.670 pesetas. Tenazas para su aplicación: 2.304.000 pesetas.

Marcas identificación ovino-caprinos: 9.000.000 de pesetas.

Tenazas para su aplicación: 2.100.000 pesetas, que podrán ser abonadas en firme, a favor del adjudicatario, previa presentación de facturas y actas de recepción del suministro.

10. **Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de Empresas a quien se adjudique el contrato:** En el caso de una posible agrupación de Empresas que resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:**

a) Capacidad económica y financiera:

Declaración de cifras de negocios del ejercicio anterior.

Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

Presentación de Balances o extractos de Balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidos.

Certificaciones de instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera, en relación a la magnitud del contrato.

Una declaración concerniente a la cifra de negocios global, en el territorio español, con listas de clientes.

b) Capacidad técnica: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años.

Descripción del equipo técnico, humano e instalaciones de la Empresa.

Indicación del proceso de control de calidad.

Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios Oficiales españoles o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

12. Se adjuntarán muestras de cada una de las marcas ofrecidas, con los grabados solicitados en el apartado 3 de las características técnicas que acompañan al pliego, así como tenzas con su correspondiente grabado y numeración.

13. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

14. Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:

Características técnicas del producto ofrecido.

Características del proveedor, en relación a su capacidad técnica y económica.

Importe y plazo de entrega.

Asistencia técnica y posventa.

Cualquier mejora técnica que se introduzca.

15. Fecha envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de junio de 1988.

Madrid, 6 de junio de 1988.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—4.432-A.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para adquisición de marcas o crótales de plástico para la identificación de lechones, con destino a la Subdirección General de Sanidad Animal.

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Dirección General de la Producción Agraria. Paseo Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid. Teléfono 347 52 33.

2. Forma de adjudicación: Concurso por el procedimiento abierto.

3. a) Lugar de entrega: En los almacenes de la firma adjudicataria donde se levantará el acta de recepción y depósito, para su distribución posterior, según la demanda, en las distintas provincias.

b) Naturaleza y cantidad del suministro: Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

4. Plazo de entrega: El 25 por 100 de la adjudicación estará a disposición de la Subdirección General de Sanidad Animal en el plazo máximo de treinta días naturales, sirviéndose el resto conforme se vayan recibiendo las órdenes de envío, con un plazo total de duración del suministro de seis meses.

5. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:

a) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Junta Central de Compras y Suministros. Paseo de Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid.

b) Fecha límite de solicitud: 13 de julio de 1988.

c) Gratuitos.

6. Recepción de ofertas:

a) Fecha límite: 19 de julio de 1988.

b) Dirección: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Registro General. Paseo de Infanta Isabel, 1. 28071 Madrid.

c) Idiomas de redacción de la oferta: Español.

7. Apertura de proposiciones:

a) Acto público.

b) Fecha, lugar y hora de la apertura: 29 de julio de 1988, a las doce horas, en el Salón de Actos del Departamento.

8. Fianzas y garantías exigidas:

Provisional: El 2 por 100 del importe total del presupuesto del concurso.

Definitiva: El 4 por 100 del importe total del presupuesto del concurso, repartida proporcionalmente al valor de los bienes adjudicados a los licitantes, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Modalidades de financiación y pago: El presupuesto máximo del suministro asciende a 55.500.000 pesetas, que podrán ser abonadas en firme a favor del adjudicatario, previa presentación de facturas y actas de recepción del suministro.

10. Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de Empresas a quien se adjudique el contrato: En el caso de una posible agrupación de Empresas que resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:

a) Capacidad económica y financiera:

Declaración de cifras de negocios del ejercicio anterior.

Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

Presentación de Balances o extractos de Balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidos.

Certificaciones de instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera, en relación a la magnitud del contrato.

Una declaración concerniente a la cifra de negocios global, en el territorio español, con listas de clientes.

b) Capacidad técnica: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años.

Descripción del equipo técnico, humano e instalaciones de la Empresa.

Indicación del proceso de control de calidad.

Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios Oficiales españoles o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

13. Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:

Características técnicas del producto ofrecido.

Características del proveedor, en relación a su capacidad técnica y económica.

Importe y plazo de entrega.

Asistencia técnica y posventa.

Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. A los adjudicatarios del concurso se les concederá la oportuna exclusividad, conforme a lo establecido en el punto 6 del artículo 247 del Reglamento General de Contratación, en la nueva redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, con el fin de obtener la uniformidad necesaria para seguir con éxito el Programa contra la Peste Porcina Africana.

15. Fecha envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de junio de 1988.

Madrid, 7 de junio de 1988.—El Presidente de la Junta, Jesús Lancha Pérez.—4.431-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso de las obras «Consolidación y anclaje de los puntos kilométricos 321,913 al 321,921

de la línea Palencia a La Coruña», y «Mejora y modernización de la infraestructura del punto kilométrico 326,400 al 326,500 de la línea de Palencia a La Coruña».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. Presupuesto de contrata: 114.682.921 pesetas.

2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Repografía (Caracola, número 12) de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid, 28036.

3. Fianza provisional: 2.295.000 pesetas.

4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2, y categoría e, grupo D, subgrupo 5.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 12 de julio de 1988.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona, y uno local será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras (ilegible).—10.487-C.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa para la realización de un inventario mecanizado en tres paradores piloto.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la contratación directa convocada para la realización de un inventario mecanizado en tres paradores piloto a la firma «Asesoramiento y Valoraciones», por un importe de 6.750.000 pesetas y en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de mayo de 1988.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—8.741-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada definitivamente la contratación directa convocada para la realización del suministro e instalación de aparatos de televisión preparados para la recepción de señales por un solo cable en los paradores de turismo de Mérida y Nerja.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa convocada para la realización del suministro e instalación de aparatos de televisión preparados para la recepción de señales por un solo cable en los paradores de turismo de Mérida y Nerja a la firma «Electrosóni, Sociedad Anónima», por importe de 8.580.500 pesetas y en las condiciones que han regido esta contratación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de mayo de 1988.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—8.742-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de la Presidencia por la que se anuncia concurso público para la contratación de unas obras.

El Departamento de la Presidencia de la Generalidad de Cataluña anuncia la licitación, por el sistema de concurso público y por el procedimiento de urgencia, de las obras que se indican.

Objeto: Contratación de las obras de construcción del pabellón y pistas exteriores (obra civil e instalaciones técnicas) del Centro de Alto Rendimiento Deportivo, en Sant Cugat del Vallés, de la Dirección General del Deporte.

Tipo de licitación: 248.410.205 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación requerida: Grupos C e I-9, categoría E.

Proyecto y pliego de cláusulas: Pueden examinarse en la Secretaría Técnica (Negociado de Contratación y Patrimonio) de la Dirección General del Deporte, avenida Paisos Catalans, número 12, Esplugues de Llobregat, Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

Garantía: Las garantías provisionales a constituir serán del 2 por 100 del tipo de licitación, y las definitivas serán del 4 por 100 del mismo tipo.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la última de las publicaciones en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán plicas hasta las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección General del Deporte, avenida Paisos Catalans, número 12, Esplugues de Llobregat, Barcelona.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, en la Sala de Reuniones de la Dirección General del Deporte, a las doce horas del día que haga tres o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente desde la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre número 1 de la proposición económica, de la forma que determina la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre número 2 la documentación exigida en la cláusula 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 30 de mayo de 1988.-P. D., el Secretario general adjunto, Andreu Gisbert i Llavet.-4.542-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación de contrato de obra y asistencia técnica.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras y asistencia técnica que a continuación se relaciona:

En fecha 12 de abril de 1988, la obra: CT-1/88, «Apoyo y restitución fotogramétrica a E. 1/1000. Plan 1-88», a la Empresa «Ortofoto, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.996.500 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.000.000 de pesetas.

Zaragoza, 23 de mayo de 1988.-P. D., el Secretario general, José Auria Pueyo.-8.865-E.

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de tres obras del Departamento.

En fecha 22 de marzo de 1988, la A-007-Z, «Acondicionamiento, ensanche y mejora de curvas. Z-800.

Tramo: Pañafior San Mateo», a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 142.209.447 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 162.910.129 pesetas.

En fecha 27 de abril de 1988, la A-073-HU, «Acondicionamiento y obra de fábrica en HU-610. Tramo: Panticosa-Balneario», a la Empresa «Ramón Fañanas Abós», en la cantidad de 14.793.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 16.009.641 pesetas.

En fecha 29 de abril de 1988, la A-072-HU, «Nueva infraestructura en la C-1310, punto kilométrico 11.6 a 13.1. Tramo: Albergo Alto», a la Empresa «Labarta, Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 38.880.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 49.093.549 pesetas.

Zaragoza, 23 de mayo de 1988.-P. D., el Secretario general, José María Pieyo.-8.866-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Consejería de Industria y Energía por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos para los trabajos de investigación.

La Consejería de Industria y Energía ha resuelto adjudicar definitivamente los concursos de investigación que a continuación se indican:

Investigación de granitos ornamentales en los batolitos de Burguillos del Cerro y Valencia del Ventoso (Badajoz). Adjudicatario: «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 43.573.597 pesetas.

Investigación de rocas marmóreas en el área de Alconera (Badajoz). Adjudicatario: «Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 17.100.000 pesetas.

Investigación de Au, W, Sn y Sb en las reservas «La Consodera» y «Ampliación al subsector X» (Badajoz-Cáceres). Adjudicatario: «Compañía General de Sondos, Sociedad Anónima». Importe de adjudicación: 47.148.000 pesetas.

Investigación para el aprovechamiento industrial de rocas calcáreas. Adjudicatario: «Geolab». Importe de adjudicación: 9.340.000 pesetas.

Mérida, 20 de mayo de 1988.-El Secretario general Técnico, Juan Vega Lima.-8.751-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Decreto Foral de 18 de abril de 1988, de la Diputación Foral de Alava, por el que se autoriza concurso para acondicionamiento de caminos rurales en el término de Narvaja (Ayuntamiento de San Millán) (Alava).

Objeto del concurso: Obra a realizar para acondicionamiento de caminos rurales en el término municipal de Narvaja (Ayuntamiento de San Millán).

Tipo de licitación: Se cifra en 11.914.419 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: La provisional se establece en 357.433 pesetas, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Nueve meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en el Servicio de Agricultura, sito en la calle Vicente Goicoechea, 6, de Vitoria-Gasteiz.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para optar al concurso se presentarán en el Registro General de la Diputación Foral de Alava, hasta las trece horas de cada uno de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición:

Don, de, años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones Facultativas y Económico-Administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de, (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de, (en letra y número) pesetas y plazo de, (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En la Casa-Palacio de provincia de la excelentísima Diputación Foral de Alava, a las diez horas del día siguiente al último hábil para la recepción de proposiciones, en acto público, ante el Diputado general o Diputado en quien delegue.

Proposiciones excluidas: No serán válidas, y por tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo señalado en la cláusula número 14 o no se adjunte la documentación exigida en el mismo.

Vitoria, 18 de abril de 1988.-El Diputado general, Fernando Buesa Blanco.-3.060-A.

Orden Foral de 26 de marzo de 1988, de la Diputación Foral de Alava, por la que se autoriza concurso para la adjudicación de las obras a realizar en el Comunero de Arrastaria, del término municipal de Amurrio (Alava).

Objeto del concurso: Obras a realizar en el Comunero de Arrastaria, del término municipal de Amurrio.

Tipo de licitación: Se cifra en 10.213.335 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: La provisional se establece en 306.400 pesetas, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Seis meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en el Servicio de Agricultura, sito en la calle Vicente Goicoechea, 6, de Vitoria-Gasteiz.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para optar al concurso se presentarán en el Registro General de la Diputación Foral de Alava hasta las trece horas de cada uno de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de, años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de, (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad, (en letra y número) pesetas y plazo de, (en letra y número) meses.

(Fecha y firma.)

Apertura de plicas: En la Casa-Palacio de provincia de la excelentísima Diputación Foral de Alava, a las diez horas del día siguiente al último hábil para la recepción de proposiciones, en acto público ante el Diputado general o Diputado en quien delegue.

Proposiciones excluidas: No serán válidas, y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo señalado en la cláusula número 14 o no se adjunte la documentación exigida en el mismo.

Vitoria, 26 de marzo de 1988.-El Diputado Foral del Departamento de Agricultura, Gregorio Alonso Vallejo.-3.061-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

La Comisión de Gobierno de esta Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 1988, acordó resolver el expediente tramitado para la contratación, mediante concurso, del alquiler de maquinaria para la realización de obras en carreteras de la red provincial en favor de «Marcelino Carretero Sánchez», por los precios múltiples que se señalan en su oferta de 22 de abril de 1988.

Castellón de la Plana, 24 de mayo de 1988.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—8.911-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación del suministro que se cita.

La Comisión de Gobierno de esta Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 1988, acordó resolver el expediente tramitado para la contratación, mediante concurso, del suministro de una excavadora de ruedas y enajenación de una pala cargadora, en favor de «J. I. Case, Sociedad Anónima», por los precios de 14.560.000 pesetas y 3.000.000 de pesetas, respectivamente.

Castellón de la Plana, 24 de mayo de 1988.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario, Manuel Marín Herrera.—8.912-E.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

De conformidad con el artículo 124 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se hace público que por este Ayuntamiento se ha adjudicado la obra de actuaciones varias en el parque de Gasset, por importe de 25.400.000 pesetas, a «Construcciones León Triviño, Sociedad Limitada».

Ciudad Real, 10 de mayo de 1988.—El Alcalde.—8.789-E.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca (Huesca) referente a la subasta de la parcela que se cita.

El Pleno Municipal, en sesión celebrada el pasado día 20 de abril de 1988, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que habrán de regir la presente subasta se exponen al público por plazo de ocho días.

Simultáneamente se convoca la siguiente subasta:

1.º **Objeto:** Enajenación de la siguiente parcela sita en el polígono de Membrilleras:

Parcela número 8: Superficie, 2.520 metros cuadrados; aprovechamiento total, 5.292 metros cuadrados, construidos sobre rasante con unas alturas de Pb + 4, sin aprovechamiento bajo cubierta, con una altura a cornisa de 14,60 metros cuadrados.

2.º **Tipo de licitación:** Al alza es de 55.566.000 pesetas.

3.º **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir de la última publicación de este anuncio en los periódicos oficiales reglamentarios. La propuesta ajustada a modelo oficial se presentará en sobre cerrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Proposición suscrita por para tomar parte en la subasta de la parcela sita en el polígono "Membrilleras". Se remitirán a:

Ayuntamiento de Jaca.
Mayor, 22.
22700 Jaca (Huesca).

4.º **Garantías provisional y definitiva:** Para la provisional, un 2,5 por 100, y un 5 por 100 del valor remate para la definitiva.

5.º **Lugar, día y hora de la subasta:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al señalado para la presentación de proposiciones.

6.º **Mesa de licitación:** El acto será presidido por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, pudiendo asistir al mismo los miembros de la Comisión Informativa de Hacienda, y dará fe del acto el Secretario de la Corporación.

7.º **Modelo de proposición:**

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, y domiciliado en, en nombre propio (en caso de ser Sociedad, en representación de la misma, según poderes debidamente bastanteados que acompaña), enterado del pliego de condiciones que rige esta subasta, se compromete a la adquisición de la parcela sita en polígono «Membrilleras» en la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Jaca, 27 de mayo de 1988.—El Alcalde, Armando Abadía Urieta.—10.096-C.

Resolución del Ayuntamiento de Mijas (Málaga) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los servicios de instalación de 800 papeleras en los tres cascos urbanos de Mijas-Pueblo, Las Lagunas y La Cala.

Habiendo acordado el Ayuntamiento de mi presidencia la convocatoria de concurso público para la adjudicación de los servicios de instalación de 800 papeleras en los tres cascos urbanos de Mijas-Pueblo, Las Lagunas y La Cala, se hace pública dicha convocatoria y las bases extractadas del pliego de condiciones por el que ha de regirse dicho concurso, que son del siguiente tenor:

Objeto del concurso: La instalación de 800 papeleras de 50 litros de capacidad en Mijas-pueblo, Las Lagunas y La Cala y su mantenimiento y reposición.

Características técnicas: Las que determina el artículo 20 del pliego.

Procedimiento de selección del contratista: Concurso público según el artículo 118.2 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Forma de prestación del servicio: Gestión indirecta mediante concesión.

Comienzo del servicio: Un mes a contar desde la fecha de firma del contrato de adjudicación.

Servicio a realizar: La obtención, suministro e instalación de 800 papeleras y los demás servicios que determina el artículo 6.º del pliego.

Duración del contrato: Cinco años a partir de la firma del mismo.

Rescisión del contrato: Podrá ser rescindido por las causas a que se refiere el artículo 12 del pliego.

Penalizaciones: 10.000 pesetas por cada día de retraso en el comienzo del suministro e instalación.

Sanciones: El Ayuntamiento podrá exigir sanciones por la Comisión de faltas leves, graves o muy graves.

Condiciones económicas del concurso: No se fija el tipo de licitación, que deberá ser designado por los licitadores, con indicación del coste unitario de cada papeleras. Las demás condiciones económicas aparecen insertas en los artículos 23 a 25 del pliego.

Garantía provisional y definitiva:

Garantía provisional: 250.000 pesetas.

Garantía definitiva: Deberá constituirse en el plazo de diez días a partir del siguiente al de la notificación de la adjudicación según el baremo más alto del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: Un sobre cerrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Mijas para la adjudicación del

servicio de instalación de 800 papeleras en régimen de concesión de publicidad», debiendo incluirse todos los documentos contenidos y reseñada en el apartado D) del artículo 30 del pliego.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente al cierre del plazo de admisión de plicas.

Adjudicación: Se valorará a la proposición más ventajosa, pudiendo quedar desierto el concurso.

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación legítima de la Entidad, domiciliada en calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del anuncio de licitación del concurso convocado por el Ayuntamiento de Mijas para la adjudicación del servicio de suministro, instalación, reposición y posterior mantenimiento de 800 papeleras de 50 litros de capacidad, en régimen de concesión publicitaria en las zonas o cascos urbanos de Mijas-Pueblo, Las Lagunas y la Cala, y de las condiciones que se exigen y que estarán contenidas en el correspondiente pliego de condiciones Técnicas y Económico-Administrativas, se comprometo a realizar la prestación de los servicios a que se refiere dicho pliego por el siguiente precio:

A) El de suministro e instalación de las papeleras de las características técnicas reseñadas en el artículo 2.º del pliego, al precio unitario de pesetas, más pesetas de pago del Impuesto de IVA.

B) El canon que deberá pagar anualmente el Ayuntamiento por la prestación del servicio de mantenimiento, cuidado y limpieza de las papeleras será de pesetas anuales.

C) El licitador repondrá las papeleras deterioradas, destruidas o robadas, dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente al en que el Ayuntamiento le notifique la necesidad de la reposición.

D) Asimismo, se comprometo a pagar a operarios y empleados que utilice en las gestiones de instalación, mantenimiento y reposición de aquellas todas las remuneraciones exigibles según la legislación laboral vigente.

El pliego de condiciones se halla expuesto al público en el Negociado de Bienes y Servicios (Secretaría General) del Ayuntamiento de Mijas.

Mijas, 24 de marzo de 1988.—El Alcalde, Antonio Maldonado Pérez.—2.805-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mijas (Málaga) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza viaria en los tres núcleos urbanos de Mijas-pueblo, Las Lagunas y La Cala.

Habiendo acordado el Ayuntamiento de mi Presidencia la convocatoria de un concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza viaria en los tres núcleos urbanos de Mijas-pueblo, Las Lagunas y La Cala, se hace pública dicha convocatoria y las bases extractadas del pliego de condiciones por el que ha de regirse dicho concurso, que son del siguiente tenor:

Objeto del concurso: La adjudicación del servicio de limpieza viaria, en los tres cascos urbanos del término municipal.

Procedimiento de selección del contratista: Concurso público según artículo 118.2.º del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril. El servicio se prestará por gestión indirecta.

Servicios a realizar: Servicios de limpieza viaria y servicios de riego con las especificaciones que se establecen en el artículo 40 del pliego de condiciones.

Personal y material: Los que determinan los artículos 7 a 22 (ambos inclusivos) del pliego de condiciones.

Condiciones económicas del concurso: No se fija el tipo de licitación para el presente concurso, debiendo fijarse por los licitadores en su proposición.

Las demás condiciones económicas se hallan insertas en los artículos 38 a 46 del pliego.

Garantías provisional y definitiva:

A) Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas.
 B) Garantía definitiva: Deberá depositarla el adjudicatario en el plazo de diez días, contados a partir de la notificación de la adjudicación según el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación de plicas: Veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: La que determina el artículo 51 del pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente al cierre del plazo de admisión de plicas.

Adjudicación: Se adjudicará a las proposiciones más ventajosas a juicio del Ayuntamiento, pudiendo declarar desierto el concurso.

Notificación de la adjudicación: Dentro de los quince días siguientes al de la adopción del acuerdo y, dentro de los quince días siguientes al de recepción del acuerdo, se deberá formalizar el contrato de prestación del servicio.

Comienzo de la prestación del servicio: Dentro de los treinta días siguientes al de la firma del contrato. El plazo de duración de la concesión será de diez años, contados desde la fecha de comienzo de prestación del servicio.

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación legítima de la Entidad domiciliada en calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, enterado del anuncio de licitación del concurso convocado por el Ayuntamiento de Mijas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adjudicación por el sistema de gestión indirecta de los servicios de limpieza viaria, en los tres cascos urbanos del término municipal de Mijas, según plano que se facilitará en los Servicios Técnicos Municipales, y de las condiciones que se exigen, contenidas en el correspondiente pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, se comprometo a realizar la prestación de dichos servicios, con sujeción al referido pliego, fijando el canon anual que debe abonar el Ayuntamiento por todos los conceptos, incluido beneficio industrial, de pesetas, más pesetas de aportación de pago del impuesto de IVA, comprometiéndose, asimismo, a pagar a operarios y empleados que utilicen en la gestión de limpieza todas las remuneraciones exigibles, según la legislación laboral vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Los pliegos de condiciones por las que ha de regirse el presente concurso se hallan expuestos al público en la Secretaría General del Ayuntamiento (Negociado de Bienes y Servicios).

Mijas, 24 de marzo de 1988.-El Alcalde, Antonio Maldonado Pérez.-2.806-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid) referente al concurso para la concesión administrativa del servicio público del matadero comarcal de esta población.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 1988, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación, mediante concesión administrativa del servicio público del matadero comarcal de San Lorenzo de El Escorial,

exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Concurso para la adjudicación, mediante concesión administrativa, del servicio público del matadero comarcal de San Lorenzo de El Escorial.

Canon: Mínimo al alza del 8 por 100, calculado sobre el importe de cada servicio prestado, con arreglo a las tarifas aprobadas en el pliego correspondiente.

Plazo de concesión: El período de la concesión queda fijado en diez años, contados a partir del día siguiente a aquel en que le sea notificada la adjudicación definitiva por la Corporación.

Garantías: Provisional, 500.000 pesetas; la definitiva será de 2.500.000 pesetas.

Modelo de proposiciones

Don, de estado, de profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, toma parte en el concurso de concesión administrativa del servicio de matadero comarcal de San Lorenzo de El Escorial, con arreglo a los mismos, ofreciendo a la Corporación:

a) El importe de un canon por servicio realizado del, calculado sobre el importe total de las tarifas cobradas a los usuarios.

b) Las tarifas, conforme a lo dispuesto en la cláusula sexta, a aplicar serán las siguientes:

(Describir cada una de las tarifas de cada concepto.)

c) Por transporte de carne con vehículo ofrece las siguientes tarifas fijas:.....

d) Hace constar que, igualmente, presenta la documentación exigida en los distintos apartados del pliego de condiciones al que se somete y acepta íntegramente.

Fecha y firma del licitador.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General, dentro de los treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.

Expediente: El expediente puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el período de presentación de proposiciones, de nueve a trece horas.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos de este ayuntamiento el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

San Lorenzo de El Escorial, 12 de mayo de 1988.-El Alcalde.-3.826-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) referente al concurso público para la contratación de las obras proyecto de urbanización de la plaza Pau Casals, subfase I-b y fase II, y proyecto de «parking» subterráneo.

Habiendo aprobado el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet los pliegos de condiciones que regirán el concurso público para la contratación de las obras proyecto de urbanización de la plaza Pau Casals, subfase I-b y fase II, y proyecto de «parking» subterráneo en la plaza Pau Casals, se exponen al público por un término de quince días para que se puedan presentar alegaciones, considerándose aprobados en el caso de que no se produzcan.

Al mismo tiempo se anuncia concurso público simultáneo de las dos obras, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986.

Objeto: Contratación de las obras correspondientes al proyecto de urbanización de la plaza Pau Casals, subfase I-b y fase II, y al proyecto de construcción de un «parking» subterráneo en la misma plaza:

Presupuesto plaza Pau Casals: 65.037.757 pesetas.
 Presupuesto «parking»: 104.495.440 pesetas.

Clasificación requerida: A y C, categoría E.

Proyectos y pliegos de condiciones: Se pueden examinar en las plantas tercera y cuarta del edificio de Urbanismo, calle Doctor Ferrán, 24, en horas de oficina.

Garantías: Para poder participar en el concurso se tiene que haber depositado una garantía provisional de 1.300.755 pesetas, respecto a la urbanización de la plaza, y de 2.089.909 pesetas, respecto de las obras del «parking», sin perjuicio de lo que prevé la cláusula 13 del pliego de condiciones.

Presentación de propuestas y documentación: Según modelo, en el Registro Municipal, de nueve a trece horas, en el término de los veinte días hábiles siguientes, sin contar sábados, después de la última publicación.

Apertura de propuestas: A las once horas del día hábil siguiente al de la finalización del término de presentación de propuestas, en la Sala de la Comisión de Gobierno.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de profesión, con documento nacional de identidad, en nombre propio (o en representación, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar la obra, anunciada en el número, de fecha y los pliegos de condiciones facultativos y económico-administrativos, así como otros documentos que figuran en el expediente, se comprometo a ejecutar la mencionada obra con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente mencionados por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Santa Coloma de Gramanet, 5 de abril de 1988.-El Alcalde.-2.863-A.

Resolución del Centro Municipal de Informática del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del concurso de la primera fase de un producto informático para ayuda al desarrollo de aplicaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, se hace público que el Gerente del CEMI ha resuelto la adjudicación del concurso celebrado para contratación de la primera fase de un producto informático para ayuda al desarrollo de aplicaciones (anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de febrero de 1988 y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 4 de febrero de 1988), en favor de «Ibermática, Sociedad Anónima», por importe de 11.500.000 pesetas, en virtud de las atribuciones delegadas por la Junta Rectora del CEMI el 21 de enero de 1986 y conforme a lo propuesto en el artículo 11 de sus Estatutos.

Madrid, 24 de mayo de 1988.-Ángel Ros Domingo, Gerente.-8.764-E.